



## Política Anticorrupción de Trecone Solutions SL

- **Versión 1.1**
- **Fecha de emisión o actualización:** 8 de abril de 2025

### 1. Introducción y Compromiso

Trecone Solutions SL se compromete a mantener los más altos estándares de integridad y ética en todas sus operaciones. Esta política refleja nuestro firme compromiso con la prevención y prohibición de cualquier forma de corrupción, soborno o conducta indebida, tanto en España como en los países donde operan nuestros clientes, incluyendo México.

#### 1.1 Ámbito de Aplicación

Esta política aplica a todos los empleados, socios, contratistas, proveedores y terceros que actúen en nombre de Trecone Solutions SL, sin importar su ubicación o función.

### 2. Definiciones

- **Corrupción:** Se entiende como el abuso de poder o confianza para obtener un beneficio indebido, ya sea para la empresa o para individuos.
- **Soborno:** Se refiere a la oferta, promesa, entrega o aceptación de cualquier objeto de valor para influir en una decisión o acción de manera indebida.

### 3. Prohibición de la Corrupción y el Soborno

Trecone Solutions SL prohíbe explícitamente cualquier acto de corrupción o soborno, ya sea directo o indirecto, por parte de sus empleados, socios comerciales o cualquier tercero que actúe en su nombre. Esto incluye, pero no se limita a:

- Ofertas o pagos ilegales a funcionarios públicos o privados.
- Aceptación de regalos o beneficios indebidos.
- Facilitación de pagos para agilizar trámites de manera ilegal.

### 4. Riesgos de Corrupción

Reconocemos los siguientes riesgos de corrupción en nuestras operaciones:

- Interacción con funcionarios públicos en procesos administrativos, permisos o trámites regulatorios.
- Relaciones con proveedores, socios comerciales o clientes en países con mayores índices de corrupción.

- Acuerdos comerciales o contratos con empresas privadas donde pudiera haber presión para ofrecer beneficios indebidos a cambio de obtener o retener negocio.
- Procesos internos de aprobación, validación o control financiero que pudieran ser objeto de abuso o falta de transparencia.
- Riesgo de conflictos de interés no declarados en decisiones comerciales o de selección de proveedores.

## 5. Obligaciones Anticorrupción

Todos los empleados, socios y colaboradores de Trecone Solutions SL tienen la obligación de:

- Cumplir con esta política y con todas las leyes anticorrupción aplicables.
- Informar sobre cualquier sospecha o evidencia de corrupción.
- Cooperar plenamente en las investigaciones internas.
- Evitar conflictos de intereses.

## 6. Comunicación y Denuncias

Cualquier duda o sospecha de corrupción debe ser comunicada directamente al Administrador Único o a la persona designada como responsable del cumplimiento anticorrupción. Se puede hacer por correo electrónico a: [ahernandez@trecone.com](mailto:ahernandez@trecone.com) .

Trecone Solutions SL garantiza la confidencialidad y la protección de los denunciantes, sin represalias.

## 7. Medidas Disciplinarias

El incumplimiento de esta política dará lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir la terminación del contrato y acciones legales.

## 8. Compromiso del Administrador Único

El Administrador Único de Trecone Solutions SL, Andrés Hernández León, se compromete a liderar con el ejemplo y a promover una cultura de integridad y transparencia.

## 9. Capacitación en Materia Anticorrupción

Trecone Solutions SL confirma que el personal clave ha recibido y acreditado formación en materia de anticorrupción. Esta capacitación garantiza que todos los colaboradores relevantes comprenden sus responsabilidades, los riesgos asociados y las medidas preventivas establecidas en esta política. La empresa conserva evidencia documental del cumplimiento de esta formación.

## 10. Revisión y Actualización

Esta política será revisada y, en su caso, actualizada al menos una vez al año o cuando existan cambios relevantes en la normativa aplicable o en la estructura de Trecone

Solutions SL. La versión actualizada será comunicada a todos los empleados y colaboradores.

## 11. Compromiso y Aceptación

Yo, Andrés Hernández León, he leído y comprendo esta Política Anticorrupción y me comprometo a cumplir con sus disposiciones.

**Firma:**



**Nombre:** Andrés Hernández León

**Fecha:** 08 de abril de 2025

43719523L

ANDRES  
HERNANDEZ

(R: B87693081)

Firmado  
digitalmente por  
43719523L ANDRES  
HERNANDEZ (R:  
B87693081)

Fecha: 2025.04.08  
20:01:38 +02'00'

## 10. Capacitación en Materia Anticorrupción

Trecone Solutions SL se compromete a proporcionar capacitación regular en materia anticorrupción a su personal clave. Con el fin de tener una evidencia adecuada de esto, los trabajadores realizaran un curso en materia de anticorrupción, el cual esta pendiente de realizar y acreditar.

## 11. Firma del Administrador Único



**Andrés Hernández**

Administrador Único de Trecone Solutions SL

**Fecha:** 08 de abril de 2025